

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, siendo hoy 15 de Abril del 2015, en base al Art. 15 de los Estatutos Sociales, y Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los socios de la compañía GEOSULCA GEOSINTETICOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA C.A., a solicitud del socio y Presidente el Sr. Francisco José Eguiguren Román.

Siendo lugar y hora de la convocatoria a las 15:00 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Calle 12 AVA No- 114 y Calle D- Calle E Mz 45 Cdda. Kennedy Este; de esta ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, estando presentes los socios de la compañía, se posesiona como presidente de la junta el Sr. Francisco José Eguiguren Román, para conocer, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quórum asistente, presidente y secretario.*
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.*
- 3. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2014.*
- 4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2014*
- 5. Resoluciones.*
- 6. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2015-04-15.*

DESARROLLO:

- 1.- Constatación del Quorum asistente, presidente y secretario.*

Se posesiona como presidente de la junta el Sr. Francisco José Eguiguren Román, y como secretario el Señor Orlando José Silva Proaño; se constata y se realiza la lista de los asistentes, el secretario verifica que todos los socios están presentes, los mismos que se enlistan a continuación: Barona Fajardo Fabricio Eduardo, por sus propios y personales derechos con 40 acciones de USA 1,00 cada una; Naranjo Mena Luis Antonio, por sus propios y personales derechos con 80 acciones de USA 1,00 cada uno; Silva Proaño Orlando José, por sus propios y personales derechos con 640 acciones de USA 1,00 cada una; Veloz López Eduardo Xavier por sus propios y personales derechos con 40 acciones de USA 1,00 cada una conformando así el cien por ciento d-e acciones (100%) y el total del capital pagado.

- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.*

Toma la palabra la Señora Comisaria de la empresa, CPA Marcela Valle Tigreros y expone el respectivo Informe de Auditoría por el ejercicio económico del 2014, que en lo medular de la intervención lee textualmente y dice: "En mi opinión, el Estado de

Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de "GETCOSINTHETIC S.A.", al 31 de Diciembre del 2014, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad de los socios, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición de aprobación de balances tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Sr. Orlando José Silva Proaño y expone el respectivo informe de actividades de la gerencia a los socios, por el ejercicio 2014, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2014.

Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Sr. Orlando José Silva Proaño y presenta los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2014, y manifiesta que la empresa en sus resultados ha sido satisfactoria. Una vez terminada la lectura, los socios deliberan, y a excepción del Sr. Gerente General dado al Art. 243 de la Ley de Compañías, votan unánimemente y se aprueba los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2014.

5.- Resoluciones:

La lectura de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2014, en especial el Estado de Resultados Integral, arroja como resultados una utilidad por el valor de USA 2.859,52 (Dos mil ochocientos cincuenta y nueve, con 52/100 dólares), antes del 15% de participación de los trabajadores, impuesto a la renta de la compañía. Se determina de inmediato el pago del 15% correspondiente a los trabajadores, monto que asciende a USA 428,93 (Cuatrocientos veinte y ocho, con 93/100 dólares).

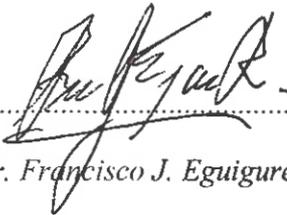
Igualmente se dispone el pago del Impuesto a la renta de la compañía que asciende a USA 534,73 (Quinientos treinta y cuatro, con 73/100 dólares). La Gerencia propone que luego de realizar los correspondientes asientos de provisiones "15% por pagar a trabajadores y el Impuesto a la Renta por pagar de la Cía. y la Reserva Legal., los socios no retiren sus dividendos.

Con la propuesta en firme de la Gerencia en que los socios no retiren sus dividendos los socios aprueban esta resolución unánimemente a, excepción del Sr. Gerente General dado al Art. 243 de la Ley de Compañías.

6.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2015-04-15.

Siendo las 16:00 horas se da por terminado esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios y la Sra. Presidente otorga 30 minutos de receso para la Elaboración del Acta.

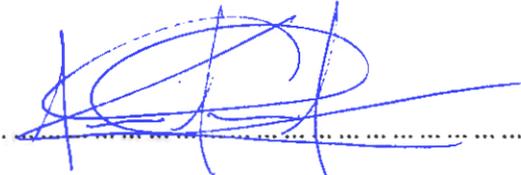
Siendo las 16:30 horas se procede con la lectura del acta, que es aprobada por unanimidad por los socios y para constancia firman a continuación.



Sr. Francisco J. Eguiguren Román

PRESIDENTE - ACCIONISTA

CI: 171363971-2



Sr. Orlando José Silva Proaño

SECRETARIO DE LA JUNTA

CI: 171371725-2

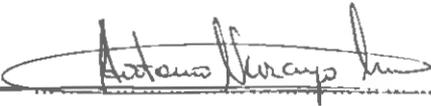
SOCIO



Sr. Fabricio E. Barona Fajardo

CI: 091934299-8

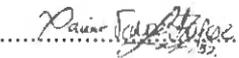
SOCIO



Sr. Luis Antonio Naranjo Mena

CI: 090925705-7

SOCIO



Sr. Eduardo X. Veloz López

CI: 091835947-2

SOCIO